VALOR $ 300

DIARIO SEXTA VI REGIÓN

Nuestro Diario

Diario Regional Impreso

74 AÑOS DE HISTORIA

AÑO LXXIV · Nº 138 - 102022 / JUEVES 1 DE OCTUBRE DE 2026 / CIRCULACIÓN SEXTA REGIÓN

Comunidad escolar les da vida a los Juegos Deportivos en San Fernando







Comisión de Seguimiento Penal de la jurisdicción Rancagua

Analizan sistema piloto que agiliza transferencia de antecedentes

HOSPITAL
DE SAN FERNANDO

Implementarán moderno sistema digital de control de acceso para visitantes mediante códigos QR



Destacando la innovación y la inteligencia artificial para fortalecer los destinos

O'Higgins conmemoró el Día Mundial del Turismo

La celebración en Palmilla reunió al sector turístico en torno a la innovación digital y reconoció a Fundación Sewell con el Mérito Turístico 2026.

Con una jornada marcada por la innovación, el uso de nuevas tecnologías (IA) y el intercambio de experiencias, la Región de O'Higgins conmemoró el Día Mundial del Turismo 2026 en Viña MontGras, comuna de Palmilla, bajo el lema "Agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar el turismo".

Asimismo, el alcalde de Palmilla, Carlos Carrero Pérez, enfatizó: "Para nuestra comuna de Palmilla es un hito muy importante ser anfitriones de esta conmemoración del Día Mundial del Turismo. Creemos firmemente que la asociatividad y el trabajo conjunto en torno al turismo son fundamentales para impulsar el desarrollo de nuestra comuna, de la provincia y de la Región de O'Higgins. Estamos muy contentos de recibir esta actividad y esperamos seguir fortaleciendo este trabajo colaborativo, que nos permita alcanzar resultados importantes para nuestra región y también para el país".

En el mismo contexto, Claudia Guajardo, jefa de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de O'Higgins, en representación del gobernador regional Pablo Silva Amaya, agregó que, "el Día Mundial del Turismo es una instancia muy relevante para reconocer el trabajo que se desarrolla en la región y, especialmente, para poner en valor la diversidad de nuestra oferta turística. Desde el Gobierno Regional, junto al Consejo Regional, hemos impulsado distintas iniciativas que buscan fortalecer el sector, promover nuestros destinos y generar nuevas oportunidades para quienes forman parte de esta actividad, avanzando hacia un turismo sostenible y con identidad regional".

La actividad fue organizada por Sernatur Región de O'Higgins, la Municipalidad de Palmilla, Turismo Palmilla y Viña MontGras, reuniendo a autoridades, representantes del sector público, municipios, prestadores turísticos, organizaciones vinculadas a la actividad y actores del ecosistema turístico regional.

"Para nosotros fue un orgullo recibir en nuestra viña a tantos actores vinculados al turismo. La innovación y la inteligencia artificial son herramientas que debemos conocer y aprovechar para mantenernos a la vanguardia y fortalecer el desarrollo de nuestros destinos. Además, generar estos espacios de encuentro y colaboración es fundamental para que Palmilla siga creciendo y consolidándose como un destino turístico relevante para la región", señaló Claudia Cañete, Jefa de Hospitalidad y Turismo de Viña MontGras.

El encuentro estuvo orientado a reflexionar sobre las oportunidades que la transformación digital y la inteligencia artificial están abriendo para los destinos turísticos, especialmente en ámbitos como la promoción, la gestión, la puesta en valor del patrimonio y el desarrollo de nuevas experiencias para quienes visitan la región.

En este contexto, la directora regional (s) de Sernatur O'Higgins, Natalia Berríos Martínez, destacó la importancia de avanzar hacia un turismo capaz de incorporar estas nuevas herramientas sin perder la identidad propia de los territorios: "La transformación digital representa una oportunidad concreta para fortalecer nuestros destinos y apoyar a quienes forman parte de la actividad turística. El desafío es incorporar estas herramientas de manera estratégica, utilizándolas para mostrar de mejor forma nuestra oferta, acercar nuestro patrimonio a nuevos públicos y generar experiencias que sigan poniendo en valor la identidad y los atributos propios de la Región de O'Higgins".

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN APLICADAS AL TURISMO

La jornada incluyó la presentación de Pablo Christiny, Director de Desarrollo Tecnocreativo de CRTIC, sobre innovación tecnológica aplicada al turismo, además de un panel de experiencias digitales con casos de Municipalidad de San Fernando, Municipalidad de Pichilemu, Fundación Sewell y Cocotaguas Tour. También se desarrolló la exposición "Destino Digital", espacio orientado a difundir atractivos turísticos a través de herramientas tecnológicas, y que contó además con la participación de CONAF y Fundación Punta de Lobos.

FUNDACIÓN SEWELL RECIBIÓ EL MÉRITO TURÍSTICO 2026

Durante la ceremonia, Sernatur O'Higgins entregó el reconocimiento al Mérito Turístico 2026 a Fundación Sewell, destacando su trabajo de preservación, conservación, difusión y puesta en valor turístico del Campamento Sewell.

La distinción reconoció la contribución de la organización a mantener vigente este patrimonio y a acercar su historia a nuevas generaciones y visitantes, junto con relevar el aporte de las herramientas tecnológicas y los contenidos digitales en la difusión y acceso a su legado.

"Como Fundación Sewell estamos muy contentos de recibir el Mérito Turístico 2026, un reconocimiento que también pertenece a todas las personas que han contribuido a la conservación, preservación y difusión de nuestro patrimonio. Este año, además, conmemoramos 20 años desde la declaratoria de Sewell como Patrimonio Mundial por la UNESCO, por lo que recibir este galardón tiene un significado muy especial para nosotros", mencionó Diana Bazán, encargada del Área de Turismo de Fundación Sewell.

La conmemoración regional permitió así poner en conversación los desafíos actuales de la actividad turística, destacando la innovación, la colaboración entre actores y el uso estratégico de la tecnología como herramientas para seguir fortaleciendo los destinos y acercando la oferta turística regional a nuevos públicos. /

SANTORAL: JERÓNIMO

ÍNDICES ECONÓMICOS

- **U.F.: 41.065,38** - **U.T.M. Octubre: 72.151,00**
- **V.I.P.C. Agosto 2026: 0,6 %**

DIARIO SEXTA VI REGION
Nuestro Diario

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1952
por don Ramón Morales Moraga

DIRECTOR IN MEMORIAM
Carlos Silva Hernández

DIRECTORA
Verónica Delgado Torrealba

SUB DIRECTOR
Patricio Flores Retamales

EDITOR
Juan José Torres Osorio

PROPIETARIO
Sociedad Periodística Portales Ltda.

REPRESENTANTE LEGAL
Marcela Toledo Cornejo
e-mail: marcela.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496

ADMINISTRACIÓN
Andrea Toledo Cornejo
e-mail: andrea.toledocornejo@gmail.com

DIRECCIONES:
Quechereguas 842 - San Fernando - Provincia de Colchagua
Distribución Región del Libertador Bernardo O'Higgins
Teléfonos 72 271 17 43

Avisos legales y Publicitarios
Diario Regional impreso y digital
marcela.toledocornejo@gmail.com andrea.toledocornejo@gmail.com
+56 976235496 **+56 958797032**

Se autoriza la reproducción total o parcial de la información de este medio, escrita o visual, indicando la fuente.

TODA INFORMACIÓN, OPINIÓN
O DECLARACIÓN ES RESPONSABILIDAD
DE QUIEN LAS EMITE O FIRMA.
DE LA CUAL ESTE MEDIO DE COMUNICACIÓN
NO ES RESPONSABLE.

SAMU O'Higgins despliega su capacidad en masivo simulacro en San Vicente

Con la participación de SENAPRED, la Delegación Presidencial Regional, el municipio local y Bomberos, la red prehospitalaria puso a prueba su interoperabilidad en un escenario simultáneo de terremoto, colapsos estructurales, incidentes químicos y siniestros forestales.

La tierra no avisa cuándo temblará, ni la emergencia espera a que los sistemas estén listos. Cuando el suelo se fractura o una catástrofe desencadena múltiples focos de caos en cadena, la línea que separa la tragedia del rescate oportuno la dibujan la templanza, la disciplina técnica y la sincronía entre las instituciones de primera respuesta.

Con esa premisa operativa, la comuna de San Vicente se convirtió este domingo en el escenario de un complejo ejercicio de simulación a escala real. Iniciado puntualmente a las 08:00 horas bajo el liderazgo del Cuerpo de Bomberos local, el simulacro recreó los efectos devastadores de un terremoto de gran magnitud y una violenta seguidilla de emergencias simultáneas: incendio estructural, incidente con materiales peligrosos (HazMat), remoción en masa, colisión vehicular de alta energía e incendio forestal.

El despliegue contó con la presencia y evaluación en terreno del equipo de SENAPRED, la Delegación Presidencial Regional, el área de Gestión de Riesgos y Desastres de la Municipalidad de San Vicente, el Departamento de Salud Municipal y el Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) O'Higgins.

Para responder a este escenario crítico que se extendió hasta pasadas las 12:30 horas, SAMU O'Higgins se integró de forma estratégica instalando un Comando de Incidentes en el puesto de mando unificado y desplegando en el perímetro operativo una ambulancia de soporte vital avanzado con tripulación especializada.

Aplicando con precisión los protocolos del Sistema de Comando de Incidentes (SCI) -metodología estandarizada a nivel nacional para la gestión articulada de desastres-, el equipo del SAMU coordinó las áreas de concentración de víctimas (ACV), las zonas de espera de ambulancias y las rutas de evacuación. Durante el ejercicio, los profesionales brindaron atención médica y simularon la estabilización y traslado de aproximadamente 10 pacientes en estado crítico hacia los puntos de derivación de la red.

Más allá del valor técnico de probar la resistencia de



las redes de comunicación y la logística prehospitalaria, la jornada permitió visibilizar la madurez profesional y el crecimiento operativo que los equipos de urgencia han consolidado tras años de entrenamiento continuo en la Región de O'Higgins.

El director del SAMU O'Higgins, Osvaldo Pontigo, analizó el sentido de este masivo despliegue interinstitucional y la relevancia de ejercitar la interoperabilidad en terreno, destacando que "como director de SAMU quiero destacar particularmente el desarrollo de profesionales reanimadores, técnicos y conductores como parte de la primera respuesta en este tipo de incidentes".

Añadió finalmente que "valoro profundamente la capacidad de aprendizaje que cada uno de ellos ha ido teniendo a lo largo particularmente de los últimos dos o tres años en que hemos estado trabajando en estas situaciones, así como también valorar profundamente el compromiso y la capacidad de adaptación que tiene el personal SAMU a distintas circunstancias y eventos que se van presentando. El gran compromiso que ellos demuestran tiene que ver con las ganas de aprender para poder servir adecuadamente a la comunidad, y obviamente nuestro deber es estar siempre preparados", concluyó Pontigo. /

REMATE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

Juzgado de Letras y Garantía de Peralillo, en autos rol C-181-2026 caratulado "TESORERÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA/AGRICOLA Y VINEDOS TIERRUCA S.A", en 1 de junio de 2026 dictó por resolución en el siguiente tenor: Téngase por acompañadas las nóminas de patentes impagas por derechos de aprovechamiento de aguas. Atendido lo dispuesto en el artículo 129 bis N.º 12, modificado por la ley N.º 21.435, se decreta el remate de los derechos de aprovechamientos de aguas respectivos y en de 23 de julio de 2026, resolvió: Como se pide, se decreta el remate de los inmuebles singularizados y se fija subasta para el 4 de noviembre del a o 2026 a las 12:00 horas.

26093010I-02

NOMINA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

NOMINA DE PATENTES DE AGUAS IMPAGAS PERALILLO 2026 TESORERIA PROVINCIAL SAN FERNANDO

N° CORRELATIVO	AÑO CORRELATIVO	RAZON SOCIAL/NOMBRE	RUT	DV	DIRECCIÓN DGA	DIRECCIÓN TRIBUTARIA	COMUNA DIRECCIÓN	TIPO DE DERECHO	COMUNA DERECHO	CAUDAL OTORGADO (L/S)	N° RES. C/S.J	FECHA RES. C/S.J	OFICINA	FOJAS	N° INSCRIPCIÓN	AÑO REGISTRO	CAUDAL A PAGO (L/S)	CANTIDAD UNIDAD MONETARI
12020	2026	SOC. AGRICOLA, COMERCIAL Y DE TRANSPORTES LA BLANCA LTDA.	76344350	3	FUNDO LA BLANCA S/N, COMUNA DE PERALILLO	FUNDO LA BLANCA N°0, PERALILLO, PERALILLO	PERALILLO	Consuntivo	PERALILLO	60	245	20020611	PERALILLO	205	200	20200101	1,42	16,18
12036	2026	SOCIEDAD MINERA FORESTAL SAN ENRIQUE LTDA.	78548270	5	CAMINO A CORONEL KM. 10, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CALLE UNO NORTE 276 LT. A 6 KM.10 CAMINO CORONEL, SAN ""	SAN PEDRO DE LA PAZ	Consuntivo	MAIPO/NGUE	7,1	348	20040701	PERALILLO	62	59	20040701	1,82	21,25
12037	2026	SOCIEDAD MINERA FORESTAL SAN ENRIQUE LTDA.	78548270	5	CAMINO A CORONEL KM. 10, COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CALLE UNO NORTE 276 LT. A 6 KM.10 CAMINO CORONEL, SAN ""	SAN PEDRO DE LA PAZ	Consuntivo	MAIPO/NGUE	5,55	348	20040701	PERALILLO	62	59	20040701	0,65	13,52
3001	2026	ARTURO EDUARDO CATALAN TOLEDO	5273089	4	ARTURO PRAT 452, MARCHIGUE	ARTURO PRAT 452	MARCHIGUE	Consuntivo	PERALILLO	150	58	20050203	PERALILLO	248	224	20060101	7	89,6
3000	2026	ARTURO EDUARDO CATALAN TOLEDO	5273089	4	ARTURO PRAT 452, MARCHIGUE	ARTURO PRAT 452	MARCHIGUE	Consuntivo	PERALILLO	150	58	20050203	PERALILLO	248	224	20060101	3	95,2
3039	2026	ARTURO EDUARDO CATALAN TOLEDO	5273089	4	ARTURO PRAT 452, MARCHIGUE	ARTURO PRAT 452	MARCHIGUE	Consuntivo	PERALILLO	150	58	20050203	PERALILLO	248	224	20060101	3,5	110,04
12445	2026	JORGE ANTONIO JORQUERA VARGAS	9530501	9	Parcela 20 San Isidro	MANUEL RODRIGUEZ 101	PERALILLO	Consuntivo	PERALILLO	15	16	20040505	PERALILLO	45	45	20050101	15	150
8471	2026	SOCIEDAD CORREA HERNANDEZ LIMITADA	76354250	1	NILAHUE CORNEJO S/N, PUMANQUE	NILAHUE CORNEJO N° S/N, PUMANQUE, PUMANQUE	PUMANQUE	Consuntivo	PUMANQUE	61	397	20021105	PERALILLO	66	67	20050101	16	204,8
8170	2026	SOCIEDAD AGRICOLA EL BARCO LIMITADA	77310660	2	PLAZA DE ARMAS # 276 2 PISO, SANTA CRUZ	EL BARCO, PERALILLO	PERALILLO	Consuntivo	PALMILLA	48	48	20040601	PERALILLO	174	157	20050101	32,7	240,36
12439	2026	GERMAN TERAFIN Michelle PRICE	48036483	3	RUT A 5 1/2 KM. 35, COMUNA DE REQUINOA	RUT A 5 1/2 KM. N°35, REQUINOA, REQUINOA	REQUINOA	Consuntivo	PERALILLO	30,0	537	20070925	PERALILLO	76	76	20080701	30,0	285,28
12493	2026	JOSE MANUEL ALARCON PALMA	6288690	2	CARLOS ANTUNEZ N° 2250, DEPARTAMENTO 504 B, COMUNA DE PROVIDENCIA	LA GUIJCA #U. A S/N,	PERALILLO	Consuntivo	PERALILLO	9,0	365	20080930	PERALILLO	182	135	20090701	9,0	603,2
10934	2025	PABLO BARAONA URZUA	9640501	2	FUNDO EL MENBRILLO S/N, MELIPILLA	FUNDO EL MENBRILLO S/N	MELIPILLA	Consuntivo	PUMANQUE	500	34	20080725	PERALILLO			19000101	500	500,00
11936	2026	MONTE ROJO S.A.	76088438	0		LAS MAJADAS M S/N, PALMILLA	PALMILLA	Consuntivo	PAREDONES	250	76	20020710	PERALILLO			19000101	250	330,33
11937	2026	MONTE ROJO S.A.	76088438	0		LAS MAJADAS M S/N, PALMILLA	PALMILLA	Consuntivo	PAREDONES	250	74	20020724	PERALILLO			19000101	250	330,33

Myriam Joanna Saavedra Verdugo
Secretario
PJUD
Once de septiembre de dos mil veintiséis
14:09 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: KGUKCYCSXBC

En casos de maltrato habitual, delitos sexuales y violencia intrafamiliar

Comisión de Seguimiento Penal de la jurisdicción Rancagua analiza sistema piloto que agiliza transferencia de antecedentes

La presidenta de la Corte de Apelaciones de Rancagua, ministra Marcela de Orúe, participó en la cuarta reunión de la Comisión de Seguimiento de Justicia Penal, instancia compuesta por las autoridades regionales y cuyo objetivo es abordar medidas y propuestas para el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema.

En la reunión participaron, además, el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Luis Arturo Zúñiga; el fiscal regional Aquiles Cubillos; el defensor regional Claudio Aspe; el administrador del tribunal de alzada, Juan Gómez y representantes de Carabineros, la Policía de Investigación, el Servicio Médico Legal entre otros organismos.

Durante la jornada, el fiscal regional expuso sobre un sistema piloto de transferencia de documentos digitales entre el Ministerio Público y los juzgados de Garantía y Familia en Santa Cruz y Peralillo, iniciativa que permite una mayor trazabilidad y rapidez en la gestión de información en casos de maltrato habitual, delitos sexuales u otros ilícitos vinculados a la Ley 21.675 que estatuye medidas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia en contra de las mujeres, en razón de su género.







La presidenta de la Corte de Apelaciones de Rancagua, Marcela de Orúe, valoró la existencia de este plan y aseguró que “estas iniciativas dan cuenta del trabajo que realiza esta Comisión en cuanto a abordar los nudos críticos, permitiendo el diálogo coordinado e interinstitucional para obtener soluciones y respuestas efectivas para las y los usuarios del sistema de justicia penal en la Región de O’Higgins, sobre todo en estos casos en que la respuesta debe ser rápida, idea que espero sea replicada en los otros tribunales de la jurisdicción”.

En tanto, el fiscal regional Aquiles Cubillos manifestó que “este sistema consiste en que a través de una aplicación de la fiscalía en que se han creado usuarios para los tribunales, estos pueden remitir toda la documentación en forma electrónica, especialmente todo lo que son querellas y denuncias. Esto permite automatizar la remisión, dejar trazabilidad, y dar una mejor respuesta a nuestros usuarios, porque nos permite saber y dejar registros de fechas de envío, recepción y las personas que han intervenido en ese proceso”. /

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITVA

Con fecha 05 de mayo de 2026, **CGE Transmisión S.A.**, ha solicitado concesión definitiva para establecer una subestación eléctrica correspondiente al proyecto denominado “**Ampliación en S/E Malloa Nueva 154 kV**”, ubicado en la Región del Libertador General Bernardo O´Higgings, Provincia de Cachapoal, comuna de Malloa.

La presente solicitud de concesión definitiva afectará un predio particular. Además, se hace presente que el proyecto no afectará predios fiscales, no ocupará bienes nacionales de uso público, ni afectará predios municipales.

Listado de Predio Ampliación en S/E Malloa Nueva 154 kV

ID	Comuna	Provincia	Región	Nombre predio	Nombre propietario	Superficie Servidumbre [m²]	Fojas	Nº	Año	Conservador	N° de plano
01	Malloa	Cachapoal	Del Libertador General Bernardo O'Higgins	Lote 5 - F, resultante de la subdivisión del Lote Uno, éste a su vez, resultante de la subdivisión de una propiedad rústica denominada Santo Domingo del Tambo	Gabriel Andrés Ascuy Miranda, Waldo Rodrigo Ascuy Miranda, Rosa María Ascuy Miranda	22.009	2888	2768	2021	Rengo	ASEMANU-PES-01

El proyecto no presenta cruces ni paralelismos con otras líneas eléctricas, y solo afectará la instalación eléctrica existente que se indica a continuación:

Tabla. Instalación afectada por el Proyecto

Instalación	Propietario
Subestación Malloa Nueva (Existente)	CGE Transmisión S.A.

Conforme al artículo 25° letra i) de la LGSE, el Proyecto presenta únicamente la afectación indicada precedentemente, no afectando ninguna otra línea eléctrica u otras obras e instalaciones existentes, ni presentando cruces ni paralelismos.

Toda la información relativa a la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

260929301-02-03 / S30-01-2

Comunidad escolar les da vida a los Juegos Deportivos en San Fernando

Durante estos días se encuentran desarrollando en San Fernando los Juegos Deportivos Escolares 2026, evento realizado de manera conjunta por la Oficina del Deporte de la Municipalidad de San Fernando, en conjunto con el Servicio Local de Educación Pública de Colchagua (SLEP).

En estos días se han estado llevando a cabo tanto los JUDEPA como los JUDEM, en las distintas competencias programadas en varias disciplinas como fútbol, basquetbol y voleibol, y que ya han entregado los siguientes resultados.

El jueves 24 se inició el voleibol mixto de los JUDEPA, donde el colegio José Gregorio Argomedo venció a la Escuela Pedro Morales por dos sets a cero y el Instituto Marista derrotó por el mismo marcador al Liceo Eduardo Charme, por último el colegio Hans Cristian Andersen ganó por W/O a la escuela Washington Venegas.







Al día siguiente, comenzó el voleibol de los JUDEM, donde en la categoría damas, el Instituto Marista venció por dos sets a cero al colegio José Gregorio Argomedo, el Hans Christian Andersen superó en tres sets a Inmaculada Concepción por dos a uno, mientras que en la rama de varones, el Instituto Marista derrotó al Liceo Neandro Schilling por dos sets a cero.

Con un día de retraso por las condiciones climáticas, se iniciaron las competencias del fútbol, en la categoría damas el Liceo Neandro Schilling ganó por cinco goles a uno a Inmaculada Concepción y el Liceo Comercial derrotó al Liceo Técnico por tres a cero. En los varones, Inmaculada Concepción venció al Liceo Comercial dos a uno.

Mientras que el día lunes comenzaron las actividades del basquetbol tanto para los JUDEM como para los JUDEPA, en la competición de los jóvenes, en la categoría varones el Instituto Marista venció al Colegio San Fernando College por 68-22, Liceo Neandro Schilling derrotó al colegio José Gregorio Argomedo por 38-27 y el colegio Inmaculada Concepción le ganó al Liceo Industrial por 45-30.

En la categoría damas, el Instituto Marista venció al Liceo Comercial por 82-6, el colegio Hans Cristian Andersen no tuvo problemas para superar al Liceo Neandro Schilling por 60-10 y el colegio Inmaculada Concepción le ganó al Liceo Eduardo Charme por 107-3

En lo que respecta a la competencia de los JUDEPA, en la competencia de varones, el Liceo Comercial venció al Colegio Pedro Morales por 28-15, el colegio José Gregorio Argomedo superó a Inmaculada Concepción por 49-29 y el colegio San Fernando College derrotó al Colegio Angostura por 61-22.

Durante las jornadas del martes y miércoles se continuaron desarrollando las competencias del fútbol y voleibol. /

CITACIÓN

Asociación Protectora de Menores de San Fernando, cita a sus miembros a Asamblea General Extraordinaria de Socios, para el día Viernes 16 de Octubre de 2026 a las 19:00 horas en 1° Citación y en 2° Citación a las 19:15 horas, en Chacabuco N°940 de San Fernando.

Tabla

1.- Informar adjudicación empresa constructora para proyecto Pre Básica.
2.- Solicitar autorización del monto de la ejecución de la obra.
3.- Solicitar autorización contrato mutuo con el BancoEstado.

El Presidente

260928501-02-03 / S29-30-O1

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO, por sentencia de fecha 28 de julio de 2026, recaída en causa Rol V-58-2026, caratulada GUTIERREZ, se declaró a JOSÉ PABLO RETAMALES GUTIERREZ, Run N° 20.462.867-K, interdicto por causa de demencia, privándosele de la administración de todos sus bienes y nombró como curadora definitiva de su persona y de sus bienes, a su madre MARIA PAZ GUTIERREZ LEYTON, Run N° 10.294.507-7, eximiéndola de otorgar fianza y de confeccionar inventario solemne y de reducir a escritura pública el presente decreto.

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
PJUD
Veinticuatro de septiembre de dos mil veintiséis
09:27 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: PZRWCZPNZUW

260928504-05-06 / S29-30-O1

Hospital de San Fernando

Implementarán moderno sistema digital de control de acceso para visitantes mediante códigos QR

A partir de este 1 de octubre, el centro asistencial iniciará una marcha blanca con un nuevo sistema de control de visitas, diseñado para resguardar la seguridad de pacientes y funcionarios, optimizando los flujos de ingreso según los días de la semana.

El Hospital San Juan de Dios de San Fernando pondrá en marcha un nuevo sistema digital de gestión y control de acceso para las visitas de pacientes hospitalizados. Esta iniciativa tiene como principal objetivo resguardar la seguridad de los usuarios y personal clínico, optimizando los flujos y manteniendo trazabilidad de las visitas ante una eventual emergencia mediante el uso de códigos QR y una organización de accesos según la infraestructura del establecimiento.

Pablo Caroca Olate, subdirector de Gestión del Cuidado, explicó que el plan estratégico fue diseñado en conjunto con el Departamento de Tecnología de la Información (TI). Para mantener un control logístico eficiente, el ingreso al recinto se organizará de la siguiente manera según el día:

De lunes a viernes (días hábiles): El acceso principal será por calle Negrete para los servicios de hospitalización habilitados, contemplando también una alternativa de ingreso por calle Carelmapu (sector de estacionamiento de ambulancias).

Sábados, domingos y festivos: El acceso general para visitas y acompañantes se realizará exclusivamente por calle Carelmapu.

SISTEMA DE TRAZABILIDAD CON CÓDIGO QR

Como parte de las mejoras tecnológicas, se implementará un sistema de pases sistematizados que operará bajo los siguientes estándares:

Emisión de Código QR: En las casetas de acceso controladas por el servicio externo de seguridad (guardias), se registrarán los datos del visitante (RUT, nombre y parentesco) vinculados al paciente. El sistema generará una etiqueta con un código QR único, resguardando la privacidad al no exponer nombres en la credencial, en estricto cumplimiento de la Ley de Derechos y Deberes de los Pacientes.

Validez: El pase cuenta con un tiempo de vigencia determinado para concretar el ingreso desde el momento de su emisión.



Ejemplo Código QR

Control de Flujo (Doble Escaneo):

Ingreso: Se escanea el código QR de forma obligatoria en la entrada al servicio clínico con el apoyo de facilitadores.

Salida: Se escanea nuevamente el código al retirarse del establecimiento para cerrar el ciclo en el sistema.

El código QR entregado mantendrá su validez exclusivamente dentro del horario establecido de visitas.

"Este nuevo sistema de control es el resultado de un trabajo que involucró tanto al Departamento de Tecnología de la Información, dirección, subdirecciones competentes, jefaturas y supervisiones de los servicios de hospitalización, además de la coordinación con la empresa de seguridad. Con este significativo avance, buscamos responder de mejor forma a las exigencias actuales, entregando seguridad tanto a los pacientes como a nuestro personal de salud", indicó el subdirector de Gestión del Cuidado, destacando que el proceso comenzará oficialmente bajo la modalidad de marcha blanca este 1 de octubre de 2026./

REMATE

11º JUZGADO CIVIL SANTIAGO. HUÉRFANOS N° 1409, PISO 3 SANTIAGO. REMATARÁ EL DÍA 14/10/2026, A LAS 13:00 HORAS, EL INMUEBLE DENOMINADO LOTE NUMERO CINCO DE LA MANZANA DIEZ, DEL PLANO DE LOTEO DE LA POBLACIÓN VALENTÍN LETELIER, HOY PASAJE PELANTARO NÚMERO NOVECIENTOS TREINTA, DE LA COMUNA DE RENGO, PROVINCIA DE CACHAPOAL, REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS.- SEGÚN PLANO LOS DESLINDES SON: NORTE, LOTE TRES Y CUATRO; SUR: LOTE SEIS; ORIENTE, PASAJE PELANTARO; PONIENTE, LOTE DOCE". EL TITULO INSCRITO A NOMBRE DE LA PARTE EJECUTADA CONSTA A FOJAS 1372 N° 1431 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE RENGO DEL AÑO 2016 Y QUE SU ROL FISCAL ES EL 853-11 DE LA MISMA COMUNA DE RENGO. EL MÍNIMO PARA INICIAR LAS POSTURAS: $18.776.449.- EL REMATE SE REALIZARÁ EN DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL DE FORMA PRESENCIAL. LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR ESTA SE EFECTUARÁ MEDIANTE VALE VISTA NOMINATIVO A NOMBRE DEL 11° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, POR MONTO DEL 10% DEL VALOR MÍNIMO DE LAS POSTURAS, CONFORME A LAS BASES DE REMATE YA APROBADAS, EN EL QUE DEBE CONSTAR EL NOMBRE DEL TOMADOR DEL MISMO Y DEBERÁ PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL AL MOMENTO DE EFECTUARSE EL LLAMADO A REMATE, CONJUNTAMENTE CON LA FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL TOMADOR EN EL CASO QUE ÉSTE SEA UNA PERSONA NATURAL, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL INCISO 5° DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY 21.389, BAJO APERCIBIMIENTO DE NO SER ADMITIDO PARA PARTICIPAR EN EL REMATE COMO POSTOR. EL ACTA DE REMATE DEBERÁ SER FIRMADA DE INMEDIATO CONCLUIDA LA AUDIENCIA DE REMATE. DEMÁS ANTECEDENTES EN LA CAUSA "SERVICIOS FINANCIEROS SUMAR / OGAZ", ROL C-19088-2024. SECRETARIA.

037960279858

Alejandra Patricia Herrera Corvalán
Secretario
PJUD
Veintiocho de agosto de dos mil veintiséis
15:32 UTC-4

260925305-06-07-08 / S26-29-30-O1

EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en CAUSA ROL 1191-2025 caratulada ´´BANCO ESTADO DE CHILE CON JARA´´ se rematará el **día 15 de octubre de 2026 a las 12:00 horas.**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; se rematará la propiedad de don ELISEO ALEJANDRO JARA ARRIAGADA, consistente en vivienda ubicada en block 30 Dpto 33 de la Población "San Hernán" sector 1 de la comuna de San Fernando. La propiedad se encuentra inscrita a FS. 2428 Nº 2627 DEL AÑO 2012, del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando. **MÍNIMO PARA POSTURAS: $10.331.402.-,** correspondiente a los dos tercios del avaluó fiscal vigente. Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico jl2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFljK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0 ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa.

Vanessa Olivia Manríquez Maulén
Secretario
PJUD
Veintitrés de septiembre de dos mil veintiséis
15:38 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: GWXBCZXDTBU

260925301-02-03-04 / S26-29-30-O1

DEDECON ha capacitado más de mil usuarios FOSIS durante 2026

Un importante trabajo ha realizado la Defensoría del Contribuyente (DEDECON) y el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS) al llevar educación tributaria a emprendedoras y emprendedores de todo el país, con el objeto de capacitarlos en derechos tributarios, impuestos, etapas del inicio de actividades y la formalización, entre otras materias.

Solamente el 2026 más de mil personas de todo el país que forman parte de los programas del FOSIS han sido capacitadas por profesionales de la DEDECON en las diferentes regiones del país. Desde que comenzó esta alianza el 2024, son ya 5.775 las personas que han participado de las capacitaciones de educación tributaria.

Así lo dio a conocer el Defensor Nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, quien manifestó que "para la Defensoría del Contribuyente es muy importante mantener esta alianza estratégica que tenemos con el FOSIS, donde por medio de ellos hemos podido, solo este año, capacitar a más de 1.000 contribuyentes en distintos temas tributarios. Esperamos seguir capacitando no solo a más emprendedoras y emprendedores de los programas del FOSIS, sino que también a ejecutores de programas, ya que sabemos que la educación tributaria es muy importante para el desarrollo de sus negocios y en esto los ejecutores pueden ayudar mucho como intermediadores del conocimiento tributario también".

Asimismo, Ricardo Pizarro destacó que "es muy importante el vínculo que tiene el FOSIS con los contribuyentes más pequeños de este país. Esta alianza esperamos fortalecerla, hacer que crezca cada vez más, y que cada vez más usuarios del FOSIS lleguen a la DEDECON para poder apoyarlos en todo ámbito de materias tributarias. Recordemos que nuestro foco está puesto en la educación tributaria y también en la defensa de los derechos de los contribuyentes".

A través del trabajo conjunto entre DEDECON y el FOSIS, emprendedores y emprendedoras han fortalecido sus conocimientos en materias como formalización, iniciación de actividades, regímenes tributarios, emisión de documentos, cumplimiento de obligaciones y derechos de los contribuyentes.

Al respecto, el director regional del FOSIS, Richard Torres, destacó que "para nosotros como FOSIS es muy importante fortalecer alianzas como ésta, que vayan en directo beneficio y apoyo de los usuarios y usuarias de nuestros programas y que impulsen a las personas emprendedoras".

Señaló que la entrega de herramientas y asesoría en materias como la formalización y el cumplimiento tributario es una forma de potenciar los emprendimientos con mayores oportunidades de crecimiento. "Con esta iniciativa junto a DEDECON apoyamos a miles de personas emprendedoras que requieren del respaldo del Gobierno para avanzar hacia una mayor autonomía económica", indicó Richard Torres.

Este trabajo cobra especial relevancia para quienes están iniciando o consolidando un emprendimiento, ya que muchas de las decisiones que deben adoptar tienen consecuencias tributarias. Conocer cómo formalizar una actividad, emitir documentos tributarios, elegir un régimen adecuado y cumplir oportunamente con sus obligaciones permite prevenir errores que pueden traducirse posteriormente en observaciones, multas o deudas.



Al mismo tiempo, las capacitaciones buscan que emprendedores y emprendedoras conozcan los derechos que tienen como contribuyentes y las herramientas disponibles cuando enfrentan dificultades con la administración tributaria. De esta manera, la educación tributaria no solo contribuye al cumplimiento, sino también a que las personas puedan tomar decisiones informadas y desarrollar sus negocios con mayor seguridad.

En O'Higgins, DEDECON realizó una charla informativa en el Liceo Bicentenario Comercial Diego Portales de Rancagua, ocasión en que alumnos de diversas carreras técnicas, más parte del equipo docente y administrativo, pudieron acceder a esta información y conocer mejor la oferta del FOSIS.

"Estamos muy contentos de haber podido realizar esta actividad en el Liceo Comercial Diego Portales. Los Jóvenes son un grupo muy relevante para nosotros, queremos impulsarlos en sus emprendimientos y reforzar sus capacidades para que se inserten en el mundo laboral", añadió el director regional del FOSIS. /

REMATE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

El **1°Juzgado de Letras de Santa Cruz**, en autos **C-534-2026** caratulado **"TESORERÍA GENERAL DE LA REPUBLICA/Besoain"**, en fecha 28 de agosto de 2026, dictó resolución en el siguiente tenor: Como se pide, atendida la agenda jurisdiccional del Tribunal, se fija fecha para el remate de los derechos de aprovechamiento de agua que corresponden, quedando esta para el día lunes **09 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas**. El REMATE se llevar a efecto en forma virtual, mediante la plataforma Zoom, para lo cual las partes deberán dar cumplimiento al protocolo que se insertará al final de la presente resolución, Folio 8 Cuaderno de Apremio. La Secretaria Subrogante.

260930103-04

NÓMINA DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS

NOMINA DE PATENTES DE AGUAS IMPAGAS SANTA CRUZ 2026 TESORERIA PROVINCIAL SAN FERNANDO

N° CORRELATIVO	AÑO	RAZON SOCIAL/NOMBRE	RUT	DV	DIRECCIÓN DGA	DIRECCIÓN TRIBUTARIA	COMUNA DIRECCIÓN	TIPO DE DERECHO	COMUNA DERECHO	CAUDAL OTORGADO (L/S)	N° RES. C./S.J	FECHA RES. C/S.J	OFICINA	FOJAS	N° INSCRIPCIÓN	AÑO REGISTRO	CAUDAL A PAGO (L/S)	CANTIDAD UNIDAD MONETAR
2073	2026	AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL EL CIRUELO LTDA.	76804250	0	FUNDO SANTA AMELIA DE AUQUINCO S/N, COMUNA DE CH¿PICA, O'HIGGINS	FUNDO DELIA S/N	CHEPICA	Consuntivo	CHEPICA	65,52	336	20061226	SANTA CRUZ	311	229	20090101	0,49	6,27
11566	2026	AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL EL CIRUELO LTDA.	76804250	0	FUNDO SANTA AMELIA DE AUQUINCO S/N, COMUNA DE CH¿PICA, O'HIGGINS	FUNDO DELIA S/N	CHEPICA	Consuntivo	CHEPICA	65,52	336	20061226	SANTA CRUZ	311	229	20090101	0,49	6,27
8674	2026	AGRÍCOLA EL CASERÍO LIMITADA	78572380	5	PLAZA DE ARMAS N° 276, PISO 2, COMUNA DE SANTA CRUZ	FUNDO STA RITA Nº:SN, CHEPICA, CHEPICA	CHEPICA	Consuntivo	CHEPICA	85	42	20020128	SANTA CRUZ	112	107	20020101	1,02	13,06
9828	2026	INMOVILIARIA E INVERSIONES SIETE MARES S.A	96601630	2	AV. PRESIDENTE KENNEDY N 5488, OFICINA 402, LAS CONDES	ROSA OHIGGINS Nº:472, LAS CONDES, STGO	LAS CONDES	Consuntivo	LOLOL	45	434	20030901	SANTA CRUZ	56	42	20170101	1,46	18,69
10104	2026	INMOBILIARIA E INVERSIONES SIETE MARES S.A.	96601630	2	AV. PRESIDENTE KENNEDY N 5488, OFICINA 402, LAS CONDES	ROSA OHIGGINS Nº:472, LAS CONDES, STGO	LAS CONDES	Consuntivo	LOLOL	45	434	20030901	SANTA CRUZ	51	41	20170101	1,8	23,04
8678	2026	INMOBILIARIA E INVERSIONES SIETE MARES S.A.	96601630	2	AV. PRESIDENTE KENNEDY N 5488, OFICINA 402, LAS CONDES	ROSA OHIGGINS Nº:472, LAS CONDES, STGO	LAS CONDES	Consuntivo	LOLOL	46	434	20030901	SANTA CRUZ	266	248	20030101	9	115,2
12268	2026	JOSE Gustavo Moreno CARREÑO	6785722	4	FUNDO LOS MOLINOS LA LAJUELA S/N, COMUNA DE SANTA CRUZ	CHOMEDAHUE PARCELA 76, SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Consuntivo	SANTA CRUZ		22	20070323	SANTA CRUZ	66	48	20070101	12	153,6
8193	2026	AGRICOLA ALTO NILAHUE S.A.	76475481	6	RICARDO WAGNER N° 2161, DEPARTAMENTO 905, COMUNA DE LA REINA	LOTE Nº:B 1, LOLOL, LOLOL	LOLOL	Consuntivo	LOLOL	189,08	11	20100621	SANTA CRUZ	226	198	20130101	189,08	403,37
12269	2026	JOSE Gustavo Moreno CARREÑO	6785722	4	FUNDO LOS MOLINOS, COMUNA DE SANTA CRUZ	CHOMEDAHUE PARCELA 76, SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	Consuntivo	SANTA CRUZ		22	20070323	SANTA CRUZ	74	66	20110101	40	512
12495	2026	ARTURO TORRETTI HOPPE	8661212	7	FUNDO SANTA EUGENIA S/N, COMUNA DE NANCAGUA	RUTA I 50 Nº:S-N, NANCAGUA, NANCAGUA	NANCAGUA	Consuntivo	NANCAGUA	65	24	20090707	SANTA CRUZ	325	238	20090101	65	832
8672	2026	AGRICOLA Y VINEDOS TIERRUCA S.A	96822660	6	AMUNATEGUI 178, 5 PISO SANTIAGO	AGUSTINAS Nº:1161 DP:207, SANTIAGO, SANTIAGO	SANTIAGO	Consuntivo	PERALILLO	75	638	20031120	SANTA CRUZ	294	265	20040101	75	960
11933	2026	MINA ELENA A. BESOAIN WERTH	5669487	0		AV. RAUL LABBE 13723	LAS CONDES	Consuntivo	SANTA CRUZ	180	1231	19971013	SANTA CRUZ			19000101	180	2304

Resolución Exenta N° 5357 del Director General de Aguas de fecha 31 de diciembre de 2025, publicada en el Diario Oficial el 15 de enero de 202

Katherine Del Carmen Urrutia Contreras
Secretario
PJUD
Catorce de septiembre de dos mil veintiséis
13:23 UTC-3

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en http://verificadoc.pjud.cl

Código: XPLKCYQMMFM

Serviu O'Higgins acercó información sobre subsidios habitacionales a familias de Cardenal Caro

La jornada de diálogo ciudadano, desarrollada en Pichilemu junto a la Delegación Presidencial Provincial de Cardenal Caro, permitió orientar a vecinas y vecinos sobre subsidios, requisitos y distintas materias relacionadas con vivienda.

Con el objetivo de acercar la información y orientación habitacional a las comunidades, Serviu O'Higgins participó en una nueva jornada de Gobierno en Terreno, realizada en dependencias de la Delegación Presidencial Provincial de Cardenal Caro, en Pichilemu. La actividad, desarrollada el pasado miércoles 23 de septiembre, reunió a vecinas y vecinos interesados en conocer las distintas alternativas de subsidios habitacionales, sus requisitos y beneficios, además de resolver consultas vinculadas a materias de vivienda.

La jornada contó con la participación del Delegado Presidencial Provincial de Cardenal Caro, Patricio Arenas, y permitió generar un espacio de diálogo directo entre la ciudadanía y los equipos públicos, facilitando el acceso a información y orientación de manera cercana.

Al respecto, la directora (s) de Serviu O'Higgins, Daniela Soto Villalón, destacó la importancia de desarrollar este tipo de instancias en las distintas provincias de la región. "Para nosotros es fundamental acercar los diferentes beneficios habitacionales a los que las personas pueden acceder, y así generar espacios donde las familias puedan plantear directamente sus dudas y recibir orientación sobre los distintos programas y alternativas habitacionales. Estas jornadas nos permiten estar presentes junto a la comunidad, escuchar a la ciudadanía y entregar información clara que les ayude a tomar mejores decisiones respecto de sus proyectos habitacionales", señaló la directora (s).



Durante el encuentro, las y los asistentes pudieron realizar consultas a profesionales de la oficina de Serviu Pichilemu y conocer con mayor detalle información relacionada con los distintos subsidios habitacionales y las alternativas disponibles para las familias, fortaleciendo así el acceso ciudadano a la oferta del sector vivienda.

La directora (s) agregó que "nuestro compromiso es continuar fortaleciendo este trabajo en terreno y la coordinación con las distintas instituciones, porque sabemos que muchas veces una orientación oportuna puede marcar una diferencia importante para una familia que busca avanzar hacia una solución habitacional".

La iniciativa forma parte del trabajo de vinculación con la comunidad que desarrollan los servicios públicos, promoviendo instancias de información y diálogo que permitan acercar la gestión del Estado a las personas y responder directamente a sus inquietudes. /

CampoLimpio invita a agricultores y empresas agrícolas a participar en la sexta edición de "Recicla Más"

El Sistema de Gestión CampoLimpio dio inicio a la 6ª edición de "Recicla Más", concurso que invita a agricultores y empresas agrícolas de todo Chile a ponerse a prueba y demostrar cuánto pueden aportar al reciclaje de envases agroindustriales.

La iniciativa busca incentivar que cada vez más envases sean entregados para su correcta gestión, reconociendo el compromiso de quienes incorporan el reciclaje como parte de sus buenas prácticas productivas.

Pueden participar agricultores y empresas agrícolas de todo el país que entreguen sus envases vacíos de fitosanitarios, fertilizantes foliares, bioestimulantes y otros agroindustriales en la red de Centros Fijos y Puntos Móviles de CampoLimpio. Para que los envases puedan ser recibidos, deben contar con el procedimiento de Triple Lavado, además de estar secos y perforados.

La competencia considera todas las entregas registradas entre el 28 de septiembre y el 18 de diciembre. Para participar, los concursantes deberán postular a través del formulario disponible en el sitio web de CampoLimpio, ingresando el número de folio correspondiente a cada entrega realizada durante el período.

Así, cada envase entregado suma y acerca a los participantes a convertirse en los grandes ganadores de "Recicla Más". Al finalizar el concurso, se premiará al ganador de cada categoría —Agricultor y Empresa Agrícola— con un parlante de karaoke.

"Queremos destacar a los productores que asumen un rol activo con la sostenibilidad y, al mismo tiempo, motivar a que más agricultores y empresas se sumen a esta iniciativa. Cada envase que ingresa al sistema es una oportunidad para avanzar hacia una gestión responsable de los residuos y generar un impacto positivo en el campo", señaló Francisca Gebauer, Directora Ejecutiva de CampoLimpio.

Las bases del concurso, los requisitos técnicos para la entrega de los envases y la ubicación de los Centros Fijos y Puntos Móviles están disponibles en www.campolimpio.cl

NULIDAD DE TIMBRE

Por robo queda nulo timbre de Fiscalizador Tributario SII N°2704, asignado a ESTER BÁEZ ARENAS, Rut 8993872-4.

Se hace presente que el uso indebido está penado por ley.

260930001-02-03 / O12-6

REMATE JUDICIAL

SABADO 03 DE OCTUBRE DE 2026, A LAS 12,00 HORAS.
EN CALLE VALDIVIA N° 333. SAN FERNANDO
CAUSA: "AUTOFIN S.A. con TORREALBA", ROL E-1394-2026 SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS DE SAN FERNANDO; "MUÑOZ con RABELO", ROL C-285-2023 JUZGADO DE LETRAS Y GARANTIA DE PERALILLO.
ESPECIES A REMATAR: AUTOMOVIL MARCA HYUNDAI MODELO ACCENT RBLL 1.4, AÑO 2020, COLOR BLANCO, INSCRIPCION R.V.M. LVKH.66, DOCUMENTOS AL DIA; CONGELADORA DE 1,5 MTS., 2 VITRINAS REFRIGERADAS DE 3 METROS, 2 BALANZAS DIGITALES, CORTADORA DE CECINAS MARCA PANELI, 2 CONGELADORAS DE 2 METROS DE ANCHO MARCA MAIGAS; REFRIGERADOR INDUSTRIAL 2 PUERTAS; A LA VISTA: JUEVES 01 Y VIERNES 02 DE OCTUBRE, DE 9,30 A 12,00 HORAS Y DE 15 A 19,30 HORAS
COMISION: 12%
FORMA DE PAGO: CONTADO MEDIANTE VALE VISTA O TRANSFERENCIA BANCARIA
FRANCISCO JAVIER H. FUENTES MORALES
MARTILLERO PUBLICO. REGISTRO 456 M de E.
FONO : +56992437687
CORREO ELECTRONICO: rematesfuentes@gmail.com

260929101-02-03 / S30-O1-2

CITACIÓN

Asociación Protectora de Menores de San Fernando, cita a sus miembros a Asamblea General Ordinaria de Socios, para el día Viernes 16 de Octubre de 2026 a las 19:30 horas en 1° Citación y en 2° Citación a las 19:45 horas, en Chacabuco N°940 de San Fernando.

Tabla
1.- Informar gestión educativa del San Fernando College sede Valdivia 1012 y Olegario Lazo 1174.
2.- Varios.

El Presidente

260928301-02-03 / S29-30-O1

Guía Profesional

implanto lógica Dental

IMPLANTOLOGICA DENTAL
Dr. Franco Donoso Pino
Especialista en Implantología Bucomaxilofacial y rehabilitación sobre implantes

implantologicadental@gmail.com
España 985 - San Fernando
+ 569 74778928

ABOGADO

SERGIO GONZÁLEZ PINO
Asuntos Civiles, Laborales y Criminales.
Contratos – Asuntos de Familia – Divorcios
Curalí 532 – Fono: (72) 2 711464 – San Fernando.-

SERGIO A. HUERTA GUERRERO
ABOGADO
Quechereguas Nº 688 – San Fernando
FonoFax: (72) 2 715967.

RICARDO LARENAS PEÑA
ABOGADO
O'Higgins 437 – 2do. Piso – Peralillo
Fono: (72) 2 861168.

ASESORÍA LEGAL, TRAMITACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL
JESSICA SLIMMING VELÁSQUEZ
ABOGADA
Cardenal Caro 444 – San Fernando
Cel.: 87321819 (Entel)
jessicaslimming@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO BELTRÁN Y ADAM
NUTA ADAM y VÍCTOR BELTRÁN VALENZUELA
ABOGADOS
Prat Chacón Nº 930 – Rengo –
Fono: 072 2 511411 – Cel.: 9 94006787
adamnutza@hotmail.com
Casilla 40 – Rengo. VI Región – Chile.

PSICOLOGÍA

LISSY I. VILLENA SAN MARTÍN
PERITO JUDICIAL
PSICOLOGA INFANTO-JUVENIL-ADULTOS
Atiende a niños, jóvenes y adultos
Psicoterapia – Terapias Complementarias
Flores de Bach – Reiki – Magnetoterapia – Auriculoterapia
Chacabuco 748 – Fono: 9 98439143 –
San Fernando
lissyvillena@gmail.com

KINESIOLOGIA

KINESIOLOGA – OCUPUNTURISTA
PRISCILA SUAZO CORNEJO
Rehabilitación Traumatológica, Respiratorio Infantil, Neurorehabilitación
Dirección: Centro Médico Plaza Centro –
Cardenal Caro 646 – San Fernando
Fono: 9 75877584.



ESTUDIO JURIDICO JACQUELINE RENCORET M. Y CÍA.

Equipo de abogados liderados por la abogada Sra. Rencoret, ex Jueza y Ministra, que se encuentra a vuestra disposición para atender todo tipo de causas. Con más de 25 años de experiencia y logros comprobables, Ud., será atendido en forma cálida y responsable, por abogados que desplegaran todas las herramientas legales, de manera pronta y eficaz, hasta que se logre su objetivo.
Yumbel 591 esquina Valdivia. Fono 72 2967424.
www.abogadosanfernando.cl.

QUIROPRÁCTICO

CENTRO MÉDICO "ESPAÑA"
MILTÓN CABRALES R.
LICENCIADO QUIROPRACTICO
Especialista en Dolores Cervicales, Dorsales y Lumbres
Tendinitis, Corrección Postural Escoliosis, Discopatia (Hernia Discal)
Masajes Terapéuticos – Relajación – Artritis y Artrosis
Atención días: Lunes y Jueves de 10:00 a 18:00 horas
Av. España 467 – San Fernando – Fono 9 77432979.

CIRUJANO PEDIÁTRICO

DR. VÍCTOR DONOSO O.
Centro Médico "Araucaria"
Carampangue # 708 – 5° Piso – Of. 56 –
Fono: (72) 2 717120 – San Fernando.

OTORRINOLARINGÓLOGO

DR. ÓSCAR ORTIZ LETELIER
Médico Otorrinolaringólogo
Universidad de Chile
CIRUGÍA FUNCIONAL DE NARIZ
Rejuvenecimiento fácil -(Botox-Acido Hialurónico)
Cirugías de Amígdalas - Cirugías de Adenoides –
Cirugía de Oídos – Exámenes de audición
Exámenes de: Naso-Faringo-Laringo-Fibroscopia Directa
Fono: 072 2 712065
Centro Médico Plaza Centro
Cardenal Caro # 646 – San Fernando.

DENTISTA

Cirujano Dentista
DR. CLAUDIO MIRANDA CARDENAS
Días: Martes en la tarde, miércoles y jueves
Monseñor Félix Cabrera 62 Of. 3 B
Providencia – Santiago
Fonos: 2319601 – 2319600.

DRA. ROMINA CIANGHEROTTI MORALES
Cirujano Dentista – Centro Médico
Especialidades Colchagua
LUNES A VIERNES
09:00 a 13:30 horas – 16:00 a 17:00 horas
Chillán 1011 – San Fernando
Cel.: + 569 9433 9888 – Fono: 072 2 714100
romanaciangherotti@gmail.com

MÉDICO

CIRUGIA INFANTIL Y ORTOPEDIA
DRA. MARITZA TORO
ATENCIÓN:
MIÉRCOLES
Y SÁBADO



Dirección: Manuel Rodríguez 525
Fonos: 2 718 000 / 2 585 597 / 9 742 46 01.

PREVENCIÓN DE RIESGOS

MANUEL M. MARCHANT NARANJO
INGENIERO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS
REGISTRO Nº OH-P-1341
Asesorías – Capacitación
Fono: 99 6448841
marcelomarchantn@hotmail.com





SEBASTIÁN BENAVIDES TORRES
ABOGADO
ADVISER/L&B
+569 4415 3654 / +569 7615 3403
sbenavidest.legal@gmail.com
Calle Encino #880, San Fernando

CENTRO KINESICO KINESALUD
Kinesiologia traumatológica - respiratoria - accidentes vasculares - geriatrica - neurológica
Mª Bernardita Moreno R
Atención: 9:00 a 13:00 - 15:30 a 19:30 horas
Centro Médico La Araucaria - Carampangue #708, local 4
ATENCIÓN A DOMICILIO
+569 991 813 16

Con masiva presencia de fieles se realizó Día de la Oración por Chile en San Fernando

Las cuatro parroquias celebraron el Día de la Oración por Chile, peregrinando desde la P. San Fernando Rey, los jóvenes de catequesis quienes llevaban una gran bandera chilena, así siguiendo por las calles adornadas con nuestra Madre y Reina de Chile, siempre vitoreada con pañuelos blancos y banderas chilenas desde niños a adultos mayores. En diversos lugares del trayecto, se realizaron estaciones por cada parroquia, en los cuales los colegios católicos de la ciudad se sumaron, dónde se rezó por una intención y a su vez, se le bailó un pie de cueca u otra música representativa de nuestro folclor, en todo el trayecto fue escoltada y aclamada por la Banda de Música del Regimiento Nº 19 de Colchagua junto al personal del Ejército y Carabineros de Chile, el Alcalde de San Fernando Pablo Silva Pérez y esposa, concejales, Mayor de Carabineros con una delegación de mando y otras autoridades hasta llegar a la P. Nuestra Señora del Carmen, la cual fue elegida por ser Templo Jubilar, por el Centenario de la Coronación de la Virgen del Carmen, como Reina y Patrona de Chile.



Llegando a la Parroquia, fue recibida entusiastamente por los fieles, por la banda del Regimiento tocando nuestro Himno Nacional, y se colocó en el altar su imagen por miembros del Ejército.

La eucaristía fue presidida por el obispo emérito de Talca, Mons. Horacio Valenzuela Abarca, concelebrada junto al Párroco Aquiles Correa Reyes (San Fernando Rey), Párroco Sixtus Uwagüe O.S.A. (Parroquial de San Agustín), Párroco Mauricio Cavada Azofeifa O.C.D. (Ntra. Sra. del Carmen), el sacerdote Hernán Garcés Voisenatd de la Escuela Agrícola Las Garzas, el Padre Sergio Farías y el Hno. David Hernando Forero O.S.A. Junto a los diáconos Francisco Arenas Flores, Fernando Pardo Castro, Ramón Castro Romero, Raúl Largo Ramírez, Juan Bastías Pérez, y nuestro acólito Matías.

En su homilía Mons. Horacio Valenzuela Abarca, enfatizó: “La Virgen, quiere lo mejor para nosotros, y todo comenzó cuando se convirtió en la Madre de Cristo, a los pies de la cruz, el Señor nos la entregó para que fuéramos sus hijos, es decir nosotros somos otros cristos, por ello, Ella nos cuida y desea con el mismo amor que lo cuidó cuando estuvo en la tierra, al honrarla, una madre cariñosa nos bendice con su amor a nuestra Patria y a cada persona y familia”.

Se agradeció a las autoridades, a la Banda del Ejercito, al Instituto Marista de Sn. Fdo., Colegios Inmaculada Concepción y Arrayanes, a las comunidades parroquiales y movimientos pastorales, un grupo folclórico por su participación y bailes, en ayudar a la realización de una celebración de felicidad para San Fernando.









Al finalizar, fue muy emocionante escuchar tocar el Himno Nacional la Banda del Regimiento mientras y era cantada por todos, siendo una gran alegría en los corazones los fieles presentes. Se terminó bailando un merecido esquinazo a los pies del altar de la iglesia a la Patrona de Chile. Inolvidable para renovar nuestra fe y amor, a Dios y a nuestra amada Patria.

A la salida, Monseñor Valenzuela, junto a los sacerdotes y diáconos, se despidió de los asistentes./